



Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz)

Pza. de España, 1 C.P.: 06207 C.I.F.: P-0600200J ☎ 924-680003 Fax: 924-680397

En Aceuchal, en el Instituto "Tierra de Barros", a diecinueve de Junio de dos mil dieciocho, siendo las 12:00 horas, se reúne el Tribunal designado para la selección de una plaza de Auxiliar Administrativo, Personal Laboral Fijo para este Ayuntamiento, mediante el sistema de Concurso-Oposición Libre, de acuerdo a las Bases publicadas en el B.O.P. nº 19, de 26 de enero de 2018, quedando compuesto como sigue:

PRESIDENTE: D. José Francisco Cuenca Muñoz (funcionario del Ayuntamiento)

SECRETARIA: Francisco Javier Campos González (funcionario del Ayuntamiento)

VOCALES:

D. David García García (representante de la Junta de Extremadura)

D. Francisco L. Coronado García (Funcionario de la Diputación de Badajoz)

D^a María Caleyá Serrano (Funcionaria de otra Admón. Local)

D. Diego Noriego Ramos (Funcionario de este Ayuntamiento).

Asimismo asiste como observador: Un representante del sindicato CSIF, D. Moisés Barrero Cuadrado.

Declarado constituido el Tribunal, se procede al llamamiento de los aspirantes para la realización del primer ejercicio, consistente en responder en un tiempo máximo de una hora a 50 preguntas tipo test sobre el temario incluido en las Bases. Cada una de ellas cuenta con 4 opciones de respuesta de las cuales sólo una es válida. Cada dos preguntas contestadas incorrectamente restan el valor de una respondida correctamente. Las respuestas en blanco ni puntúan ni penalizan.

Este ejercicio se califica de 0 a 10 puntos, necesitando para pasar a la siguiente prueba obtener al menos una puntuación de 5.

Una vez finalizado el ejercicio, el Tribunal procede a evaluar de cada uno de ellos, quedando la sesión suspendida a las 16:15 h. del día 19 de junio de 2018, convocándose de nuevo el Tribunal para proseguir con la evaluación el miércoles 20 de junio de 2018 a las 09:00 h.

El Tribunal decide anular las preguntas número 32 y 40 por estar las mismas repetidas, así como la número 1 de las reserva, pasando a ser válidas la 2ª y 3ª reserva.

Así mismo e interpretando las bases que rigen la presente convocatoria se decide que cada pregunta mal contestada restará 0,10 puntos.

Los resultados obtenidos por los aspirantes son los siguientes:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>PUNTUACIÓN</i>
ALVAREZ ALVAREZ	M ^a DOLORES	44.780.079-E	5,30
ANSELMO DIAZ	SUSANA	08-850.834-C	2,10
BAQUERO GARCIA	ISABEL	34.773.731-P	3,20
BECERRA SÁNCHEZ	FCO. JOSÉ	45.875.726-H	0,00
CALDERÓN SÁENZ	ANA BEATRIZ	76.257.132-B	1,00
CARO ALVAREZ	BÁRBARA ANGELES	44.788.840-C	0,40
CARO ALVAREZ	M ^a DEL VALLE	45.556.841-M	-1,10
CARRASCO BOTE	PIEDAD ISABEL	44.775.681-V	-0,20
CRISTANCHO SANTANDER	LUZ MAYELA ROSARIO	54.333.698-Q	4,50
CUENDA HERNÁNDEZ	M ^a JOSEFA	80.056.565-M	6,70
DELGADO GARROTE	M ^a ISABEL	34.779.693-J	3,80

DIAZ PALACIOS	CATALINA	45.556.046-S	1,60
DIAZ RODRÍGUEZ	LUISA	30.536.140-Y	6,80
DURÁN HIPÓLITO	Mª JOSÉ	07.047.926-J	2,80
ESPADA EXPÓSITO	TOMÁS	08.843.310-V	1,70
FRAGOSO AMARO	GEMA	07.048.382-D	6,60
GARCIA CARDENAL	SONIA	77.310.614-R	1,90
GARCÍA DOMINGUEZ	JOSÉ Mª	80.088.261-F	2,40
GARCÍA RAMÍREZ	BEATRIZ	79.261.837-L	1,00
GARRABOU CARRILLO	MIGUEL	43.681.891-S	2,00
GÓMEZ DELGADO	JESÚS MIGUEL	80.057.663-E	6,50
GONZÁLEZ GUERRERO	MARIA CATALINA	34.777.272-F	4,70
GONZÁLEZ SÁNCHEZ	ROSARIO DEL PILAR	08.785.071-Z	2,80
GRACIA ANDIA	NOEMI	72.978.133-F	1,10
HIZ DE LA SAAVEDRA	LUCÍA ANTONIA	44.777.048-G	0,30
JIMÉNEZ PIZARRO	CARLOS MANUEL	80.078.692-Y	5,10
LERIA REBOLLO	SERAFINA	44.783.268-Z	- 0,20
MACÍAS DOMÍNGUEZ	Mª DEL MAR	34.774.501-L	0,50
MANCEBO TORRADO	Mª DOLORES	45.875.043-W	1,40
MARTÍN PADILLA	FRANCISCO SANTOS	76.243.689-T	5,50
MARTÍNEZ ESPINOSA	MARIA DEL AMOR	28.815.352-D	5,70
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	JUAN GABRIEL	79.261.435-P	5,20
MATAMOROS GONZÁLEZ	ISABEL MARIA	79.260.787-G	1,40
MEGÍAS NARANJO	SARA	80.080.621-A	5,60
MENESES CID	YOLANDA	34.780.131-F	1,90
MESÍAS BARRIO	Mª NAZARET	79.261.396-S	1,50
MOLINA GÓMEZ	RAQUEL	30.824.829-E	7,70
MONTAÑO RODRÍGUEZ	INMACULADA	34.780.663-V	3,70
MORÁN MARÍN	FÁTIMA	44.784.727-R	4,30
NAVARRO BUENAVIDA	MARIA JOSÉ	44.789.632-F	-0,40
NAVARRO CARO	MARINA	08.878.857-Y	4,00
OBREO GARCÍA	LUÍS	45.877.293-K	1,20
ORTIZ BÁEZ	Mª DE LA LUZ	33.975.104-X	-2,00
PABLO TORO	ANA	44.782.540-E	2,60
PARADA PRIETO	Mª GUADALUPE	79.259.249-F	2,90
PEREIRA ARAGÜETE	Mª ESTRELLA	08.838.514-M	1,30
PILO TEJERO	CARLOS	08.848.306-E	5,80
PRADO NAVADIJO	Mª LUISA	34.778.746-D	4,20
PRADO PARRA	FRANCISCA	34.780.245-J	-0,10
RABASCO BRAVO	JOAQUÍN	30.547.798-A	6,50
RAMÍREZ TORO	SARA	80.060.799-F	1,20
REJANO POZO	JOSEFA	34.782.813-M	2,00
RETAMAR DOMINGUEZ	Mª REMEDIOS	34.775.088-P	2,50
REYES DE LOS OBREO	LAURA	44.783.733-L	2,70
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ	RAQUEL	08.883.207-D	1,90
RODRÍGUEZ PARRA	Mª FRANCISCA	08.856.743-H	2,40
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	MARÍA	79.261.471-K	1,90
ROMERO GIMÓN	CARMEN	28.841.250-D	5,80
ROMERO TREJO	MARIA	76.261.884-W	7,10
SALAZAR FERNÁNDEZ	ROSARIO	34.780.654-P	1,60
SÁNCHEZ CÁCERES	Mª DE GRACIA	34.774.507-W	0,80
SÁNCHEZ CALDERÓN	ANA	45.559.354-B	7,80
SÁNCHEZ INDIANO	CARLOS	09.194.560-B	6,10

SÁNCHEZ SUÁREZ	ISABEL	76.257.723-G	2,40
TINOCO CARRASCO	MIGUEL ANGEL	08.817.296-Q	2,80
VÁZQUEZ BAQUERO	ISABEL M ^a	79.261.155-G	1,60
VILLARINO RODRÍGUEZ	M ^a DEL VALLE	80.051.069-Y	6,10
VIVAS RUIZ	MIGUEL	08.855.498-S	6,10

Se comunica a los aspirantes que los resultados de este ejercicio se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Y la convocatoria de la siguiente prueba será también publicada en el Tablón de Anuncios.

Se abre un plazo de reclamaciones a los resultados de este primer ejercicio hasta el viernes día 22 de junio de 2018 hasta las 14:00 horas. Las reclamaciones se dirigirán al Tribunal calificador en los términos que determina la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sobre los escritos dirigidos a las Administraciones Públicas.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente Acta, que suscriben todos los miembros del Tribunal conmigo, cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos del día veinte de junio de dos mil dieciocho, de lo que yo como Secretario certifico.

David García García




